

expreso

el diario de la vida nacional

• Sábado 6 de agosto de 1994

• Año 21 N° 7.649

• 3 secciones

• 32 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LIDIA S.A. (MOLISA)

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA LIDIA S.A. (MOLISA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de mayo de 1994 ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002563 el 24 JUN. 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 9.575 el 5 de julio de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Julio Jalil Mata, en su calidad de Gerente de la Compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio en esta ciudad.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en MIL acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una.

4.- AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 3'000.000,00.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de diez mil sucres cada una.

Guayaquil, julio 29 de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL.

n.c.
6/agosto/94